



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Cultura y Deporte
Kultura eta Kirol Departamentua

Sección de Registro, Bienes Muebles
y Arqueología
Erregistroaren Ondasun Higigarrien
eta Arkeologiaren Atala
Navarrería, 39
31001 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 15 26

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA ha dictado la siguiente Resolución:

"RESOLUCIÓN 166/2021, de 2 de junio, del Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, por la que se aprueba el Plan de excavaciones y prospecciones arqueológicas de la Comunidad Foral de Navarra durante 2021 y se autorizan y/o deniegan las respectivas intervenciones.

La Sección de Registro, Bienes Muebles y Arqueología del Servicio de Patrimonio Histórico informa de que el 31 de diciembre de 2020 finalizó el plazo para la presentación de solicitudes para la realización de intervenciones arqueológicas programadas durante el año en vigor, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 218/1986, de 3 de octubre, por el que se regula la concesión de licencias para la realización de excavaciones y prospecciones arqueológicas en la Comunidad Foral de Navarra.

Las solicitudes presentadas se refieren a los siguientes municipios/concejos y yacimientos:

Ablitas. El Villar, Pedriz Y Cabezo de la Mesa.
Andosilla. Resa.
Araitz/Arribe-Atallu. Cuevas Araxes.
Aranguren. Castillo de Irulegi.
Arantza. Cueva de Ostolo y calzada romana.
Arguedas. Castillo.
Artajona. El Cerco y Ribera alta del Arga.
Arce/ Artzi. Artzi/Arce.
Auritz / Burguete. Zaldua.
Aurizberri / Espinal. Zaldua.
Bardenas reales. Cantalar II.
Baztán. Calzada romana, Ontxilota, paisaje agrario y batalla de Roncesvalles.
Bera. Calzada romana.
Berrioplano/Berriobeiti: Iglesia San Cristobal.
Betelu. Cuevas Araxes.
Buñuel. Catalogación y Estado de Mora 1.
Caparros. Corseras I-Pueblo Viejo.
Cáseda. Prospecciones superficiales.
Cascante. Picordero I.
Ciriza/Ziritza. Peña del Cantero.
Corella. El Plantío.
Donamaría. Batalla de Roncesvalles.
Erro: Calzada romana.
Eslava: Santa Criz.
Etxalar. Calzada romana y batalla de Roncesvalles.
Etxauri. Leguin-Lenguinpea y Peña del Cantero.
Eugi. Real Fábrica de municiones.
Guesalaz/Gesalatz. Prospecciones catalogación.



CSV: 3EEDA164C4ABED21

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:
<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2021-06-09 14:04:46

ubicación y dimensiones de los posibles sondeos a realizar. Los mismos deberán quedar sellados a la finalización de los trabajos con el mismo sedimento extraído.

2.16.- 2ª campaña. Desarrollo histórico del paisaje agrario de Baztán (Baztán). Titular: Josu Narbarte (Sociedad de Ciencias Aranzadi/Aranzadi Zientzi Elkarte).

Segunda campaña del interesante proyecto que tiene como objetivo el estudio de la conformación y evolución del paisaje agrario en el Valle de Baztán en época moderna. El trabajo combina la prospección, los sondeos y la documentación histórica.

Procede autorizar la intervención para dar continuidad a los trabajos iniciados, por ser muy novedosos para unas cronologías en las que habitualmente no se combinan las diferentes fuentes tal y como el titular propone. Los sondeos deberán quedar sellados a la finalización de los trabajos con el mismo sedimento extraído.

2.17.- 1ª campaña. Catalogación de patrimonio arqueológico y sondeos en Estado de Mora 1 (Buñuel). Titular: Oscar Sola, Juan José Bienes y Ayuntamiento de Buñuel.

En los últimos años se han localizado diversos enclaves arqueológicos en el término municipal de Buñuel por parte de vecinos de la zona, por lo que el ayuntamiento ha tenido la idea de formalizar su inventario y catalogación. A ello se suma la localización en el yacimiento romano de Estado de Mora 1 de varios restos estructurales en superficie, en una zona utilizada como vertedero.

Se propone la catalogación bajo los parámetros del Inventario Arqueológico de Navarra de todos los enclaves localizados, así como un sondeo de valoración en el yacimiento de estado de Mora 1.

Procede autorizar la intervención de catalogación como herramienta fundamental de protección del patrimonio arqueológico, así como el sondeo para valorar el alcance de los restos visibles y la mejor manera de protegerlos. El sondeo deberá quedar sellado a la finalización de los trabajos con el mismo sedimento extraído.

2.18.- 1ª campaña. Intervención arqueológica en el Cantalar II (Bardenas Reales). Titular: Junta de Bardenas reales y Andrés Gracia-Arilla (Universidad de Zaragoza).

La detección en superficie, debido a la intensa erosión, de una estructura tipo "long house" en este yacimiento mueve al titular a promover la intervención. La posible vinculación del sitio con afloramientos de cobre, podrían estar hablando de una interesante ocupación del lugar al final de la Prehistoria.

Se propone la excavación de la citada estructura, así como una prospección magnética del entorno ante la posibilidad de que existan otras o actividades relacionadas con la metalurgia.

Procede autorizar la intervención por su interés y por el peligro de destrucción natural que tiene el yacimiento. Dado el carácter tan endeble de la construcción es preciso que a la finalización de los trabajos su conservación quede totalmente garantizada mediante un sellado adecuado y suficiente.

2.19.- 1ª campaña. Investigaciones en la Ribera alta de la cuenca del río Arga (Artajona, Larraga y Miranda de Arga). Titular: Lartaun Pérez.



CSV: 3EEDA164C4ABED21

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2021-06-09 14:04:46